

CONSECUENCIAS DE NO EXPORTAR.

EFFECTOS ESTRUCTURALES EN EL ESTADO Y LAS EMPRESAS

SEGUNDA PARTE*

Rafael Garcíacastillo y Cruz

Profesor investigador del Departamento de Administración de la UAM-A

El conocimiento de la realidad actual de empresas y gobierno resulta indispensable para diseñar estrategias y técnicas administrativas, para superar las condiciones de esas entidades de gran impacto económico, social y nacional. Esta es una tarea ineludible de los administradores y de las instituciones que los forman.

Causas del problema

Nuestra hipótesis comprende cuatro causas específicas del problema:

- I. Las empresas no exportan porque, en apariencia, no lo necesitan: durante cincuenta años los dólares requeridos para sus importaciones los han comprado en bancos y casas de cambio.
- II. Durante 50 años el mercado de divisas se ha alimentado con dólares provenientes de la deuda

* *Resumen de la primera parte.* Se describe que México ha padecido déficit creciente y persistente en el comercio exterior durante décadas, que financiado con deuda e inversión externa ha resultado en extrema debilidad y vulnerabilidad, devaluaciones, inflación, quiebra de empresas, desempleo, etcétera. En la presente segunda parte nos propusimos indagar las causas, perspectivas y acciones a seguir frente al problema.

externa contratada por la administración pública principalmente, y no por divisas obtenidas con superávit exportador, como correspondería a una economía sana.

- III. Lo anterior ha creado una profunda falla estructural: el proteccionismo gubernamental prolongado y la incapacidad exportadora de las empresas se han nutrido mutuamente; no será fácil que el Estado deje de ser proveedor de divisas para las importaciones de las empresas, el pago de la deuda y los intereses.
- IV. Existen razones históricas e internacionales de la debilidad y el atraso del aparato empresarial mexicano, que no han sido resueltas. Comenzaremos revisando esto último.

Contexto internacional e histórico

El comercio internacional ha sido dominado desde siglos por naciones poderosas que han impuesto condiciones arbitrarias en detrimento de los demás países. En la época colonial obligaron a sus dominios a comprarles y venderles de manera exclusiva y ventajosa; prohibieron producir manufacturas y limitaron las ac-

tividades primarias: las colonias se convirtieron en exportadoras de productos agrícolas, pecuarios y minerales, e importadoras de productos elaborados, con el agravante de que los precios de unas y otras mercancías se establecían en el imperio; consecuencia obligada era que los países dependientes entregaban cuantiosas riquezas a cambio de precarios beneficios. *Tales condiciones prevalecen en gran medida en la actualidad entre las naciones industrializadas y las "subdesarrolladas"* (Braun, 1977).

De parte de los colonizadores, la relación de dominación y dependencia se explica en la doctrina del mercantilismo, proteccionista en el comercio externo, la cual ha perdurado hasta nuestros días: por más que se abandere el libre mercado éste no existe; después de 200 años aún se requieren tratados para liberar la circulación de mercancías, se impide la libre circulación de las personas y continúa la formación de bloques económicos. La Comunidad Europea es el ejemplo más conspicuo de lo que probablemente llegue a constituir las naciones del futuro: la fusión de diversos Estados.

En lo que corresponde a los países subdesarrollados es probable que la causa haya sido aceptar como hecho fatal, sin posibilidad de cambio, la condición de país capitalista tardío, subdesarrollado e dependiente, cuyos grupos dirigentes se subordinan a las naciones poderosas, de las que obtienen apoyo político y material en detrimento del interés nacional. A largo plazo se limitan a la búsqueda de conservación del poder, a la ganancia mayor e inmediata. Las condiciones materiales derivaron en percepciones de la realidad y en ideología de sometimiento que no hemos logrado superar y que sigue contribuyendo a las relaciones de dominación dependencia.

En la antigüedad los intercambios se realizaban con base en bienes reales, frecuentemente representados por oro y plata; no se realizaba el comercio internacional con papel moneda ni crédito. Paulatinamente se introdujo el empleo de monedas "fuertes" por su convertibilidad en metales preciosos; la libra esterlina británica tuvo aceptación hasta la segunda guerra mundial, después de la cual, Estados Unidos (que también fue colonia, pero no permaneció en el subdesarrollo y la dependencia) logró la aceptación del dólar estadounidense como divisa internacional; esto le confirió gran fortaleza financiera como principal banquero del mundo. A partir de entonces las naciones del ámbito capitalista, mediante los Tratados de Bretton Woods, aceptaron realizar sus transacciones internacionales en dólares, cosa que les obligó a acumular

reservas de esa moneda y a entregar bienes reales a cambio de papel (Block, 1977).

Para la firma de los Tratados se precisó la obligación legal de Estados Unidos de honrar en oro el papel moneda que circulara en su territorio según lo demandaran los poseedores. En ese tiempo sus reservas auríferas eran elevadas, pero en 1973, merced su drástica reducción originada por la emisión cuantiosa de billetes, la administración norteamericana unilateralmente negó –deshonró– su obligación de convertir los dólares en oro (Block, 1980). Desde entonces y hasta la fecha obtiene cantidades elevadas de bienes reales a cambio de papel: es el único país que puede darse el lujo de tener un abundante y persistente déficit en su comercio exterior. Esto es, obtener créditos sin pagar rédito alguno; le basta con imprimir billetes, mismos que incluso presta con intereses; la inflación que se genera se transfiere al resto de las naciones y no afecta a Estados Unidos. Otros países, en cambio, requieren mantener el equilibrio en sus finanzas internas y externas, pues de lo contrario su moneda se devalúa, lo que implica vender más baratos sus productos y pagar más por lo que compran. También están forzados a obtener préstamos y capitales de inversión por los que deben pagar comisiones, intereses, dividendos, principal, y contar con fondos de reserva que garanticen a los inversionistas la facilidad de convertir a dólares sus capitales y retirarse del país receptor de la inversión en cualquier momento.

Debido a un superávit comercial sostenido algunos países han acumulado cuantiosas reservas internacionales, como Japón (arrasado en la segunda guerra mundial), cuyas reservas sobrepasan los 500 mil mdd. y su problema es en qué invertirlas. Debe tenerse presente que las reservas referidas son propiedad de particulares y que su administración implica, obligadamente, invertirlas y obtener ganancias.

El problema planteado para los países aludidos es que su moneda tiende a apreciarse frente a las demás, lo cual estimula importaciones y obstaculiza exportaciones, cosa que puede conducir al déficit comercial, perjudicial para las empresas y el país. Para evitarlo, maniobran las administraciones públicas a través de la banca central para frenar esas tendencias. La intervención del Estado en la economía es un hecho que se observa con frecuencia; la realidad es que la administración pública interviene para favorecer a las empresas, a las locales durante la época del Estado benefactor; al capital internacional en la etapa del Estado neoliberal: gobierno y empresas viven y han vivido estrecha simbiosis.

La versión oficial en los países subdesarrollados es que su situación se debe a las turbulencias económicas mundiales; sin embargo, es evidente que un país es vulnerable si está endeudado, si su preparación y productividad es reducida, si los gastos superan sus ingresos.

Las crisis económicas mundiales cada vez más intensas, frecuentes e interactivas, ponen de relieve la real interdependencia de las naciones, hacen evidente la necesidad de recuperar el orden internacional como alternativa frente a la destrucción, porque después de las experiencias de guerra tal posibilidad debiera cancelarse por encima de todo. El sistema económico internacional está en crisis y pronto habremos de adoptar cambios radicales para repararlo o cambiarlo; entre otras medidas es indispensable lograr la estabilidad monetaria. Para algunos países la solución ha sido adoptar como moneda propia el dólar norteamericano; los países que integran la Comunidad Europea han creado una moneda para todos ellos en conjunto: el euro, que circula desde enero de 1999.

El futuro de la humanidad está en la verdadera unión de las naciones, en el libre tránsito no sólo de mercancías, sino también de personas, en el uso universal de una sola moneda, en la equidad y justicia entre naciones e individuos.

El caso de México

Se ha mencionado que en los países desarrollados, en general, el conjunto de las empresas exporta más de lo que importa y cada año obtienen superávit. Las divisas que generan las depositan o venden a los bancos y casas de cambio, con lo cual nutren el mercado de divisas. De este modo los gobiernos, las empresas y particulares que no exportan pueden acudir a tal mercado para comprar los dólares que requieren.

En cambio, los países subdesarrollados –México incluido– padecen un antiguo, fuerte, persistente y creciente déficit comercial externo: las empresas compran más de lo que venden en el extranjero. Esto se debe a que, por una parte, en esos países las empresas son ineficientes e incompetitivas, carecen de vocación para el comercio internacional: fueron incubadas a la sombra del proteccionismo gubernamental (o desarrollo estabilizador, 1950-1976), orientadas al mercado interno y hoy sus productos son primitivos, anticuados, de baja calidad, caros, producto de tecnología deficiente y, sobre todo, de muy bajo valor agregado, por

ser de tipo primario: plátanos, petróleo crudo, cobre, etcétera. En cambio, compran locomotoras, aviones, computadoras.

Crecen dependencia y vulnerabilidad de la industria. Ningún proyecto para detener las importaciones de bienes intermedios. En los últimos 18 años México ha contado con un aparato productivo heterogéneo, vulnerable, deteriorado por la ruptura de las cadenas productivas y dependiente de las importaciones de bienes intermedios, advierte la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación. [...] La dependencia de las importaciones de bienes intermedios ha crecido en los dos últimos años hasta en 80 por ciento y, por si fuera poco, el grado de dependencia comercial de nuestro país –indicador que relaciona las importaciones con el producto interno bruto (PIB) nacional– se ha elevado hasta 21.2 por ciento respecto al periodo 1982-1986. [...] las importaciones han ganado presencia interior de la oferta agregada, particularmente durante los últimos cinco años, y cobran cada vez mayor importancia en la dinámica del consumo interno de [...] las exportaciones se han convertido en la fuente de financiamiento más importante para la adquisición de insumos y bienes intermedios que requiere la industria nacional. [...] ello ha traído consigo que si México quiere exportar más, debe importar más [...] si se carece de las importaciones adecuadas una gran cantidad de bienes exportables dejaría de producirse [...] hay que tener presente [concluye] que los problemas de la producción son de naturaleza estructural, lo cual reduce la capacidad para amortiguar los impactos que emanan de los ámbitos comerciales y financieros nacionales y externos (Becerril, Isabel, 1998:b, las cursivas son del autor).

Por otro lado, el déficit comercial de los países subdesarrollados se debe a la sobrevaluación de su moneda ocasionada por la intervención de la administración pública, lo cual genera subsidio para las importaciones cuando es más barato comprar en el exterior que producir, al tiempo que frena las exportaciones al encarecer los productos en el mercado internacional, fuertemente competitivo. Si el mercado de divisas fuera alimentado únicamente con dólares obtenidos por exportaciones, la balanza comercial tendería forzosamente al equilibrio, puesto que en caso de presentarse déficit la divisa escasea, encarece y, de manera automática, frena compras y estimula ventas al exterior. Los créditos en dólares los deberían contratar las propias empresas.

Aparentemente, al menos, los empresarios están

concientes del error: *líderes del CCE, Concamin, Canacintra, Concanaco y Canaco, coincidieron en que debe mantenerse el tipo de cambio flotante y no caer en el error de defender el peso a base de dinero prestado* (Becerril, 1998:a). Sin embargo, desde hace cincuenta años se defiende al peso con dinero prestado y hoy en día se continúa haciendo lo mismo:

El Banco Central intervino 15 veces con ventas directas de dólares. Durante el año, el banco central incrementó su participación en el mercado cambiario, subastó dos mil 250 mmd. por el mecanismo de intervención directa de venta de dólares. [...] En 1996 y 1997 la inversión extranjera en cartera se incrementó por arriba de los 50 mil mdd. y dio la oportunidad al Banxico de intervenir en el mercado cambiario para acumular reservas sin precedente (Vanegas, 1998).

Para ayudar a que el tipo de cambio baje “a niveles congruentes” el *Banco de México tomó la decisión de poner un “piso” a la tasa de interés* [del 27 por ciento, y está] dispuesto a pagar una tasa más alta [para atraer inversiones externas y] *para frenar las presiones cambiarias* (González, 1998).

Las medidas de Banxico aminoran los embates del exterior: Gurría. [...] una depreciación más acelerada del tipo de cambio hace permanente a la inflación y esta motiva el aumento de las tasas de interés, también de manera permanente (Flores, 1998:b, las cursivas son del autor).

Lo que es más: de 1954 a 1976 el dólar se vendió a una paridad fija a pesar de la gran sobrevaluación que se generó en ese periodo. De entonces a la fecha se ha flexibilizado el control de la paridad, hasta adoptar en nuestros días el tipo flotante, con intervención sucia (del banco de central), como suele llamarse; el resultado es que paulatinamente se llega a la sobrevaluación en virtud de la diferencia de tasas de inflación entre México y Estados Unidos, según lo muestra la caída del superávit y el crecimiento del déficit externo. Gobierno y especialistas han acostumbrado a la población a creer que el superávit por ingreso de capitales, que compensa el déficit comercial, es el indicador adecuado del valor del peso, *aún cuando propicie agudo déficit comercial:* [...] *una sobrevaluación afecta de inmediato la balanza comercial (el consumidor preferirá productos importados simplemente por que son más baratos), por lo que constituye un indicador efectivo aún cuando las exportaciones estén creciendo rápidamente* [...] (Cárdenas, 1996: 194, 195).

A fin de cuentas, empresas y particulares pueden adquirir dólares para sus importaciones y gastos en el exterior a precios artificialmente bajos –subsidiados– gracias al abastecimiento promovido por la administración pública; no les es indispensable exportar. Lo anterior, además, premia y enriquece a quien especula con la compra de dólares:

Suman 10 mil 800 mdd. en promedio los depósitos de ciudadanos mexicanos en bancos de EU (Sandoval, Antonio, 1997).

Urge un nuevo sistema financiero internacional. Especuladores se apoderan de los mercados (Flores, 1998).

Países emergentes, en las “garras” de especuladores. La globalización, su mejor aliada. El especulador financiero, cuando una moneda está sobrevaluada, sabe que tarde o temprano caerá porque, ante una actividad cíclica de las economías, la sobrevaluación o la subvaluación de las monedas no es sostenible en el largo plazo (Jiménez, 1998, las cursivas son del autor).

Durante la época del desarrollo estabilizador, del “milagro mexicano”, la administración pública acudió a la deuda externa para alimentar el mercado de divisas y mantener una paridad artificial, en tanto que magnitud del déficit comercial que propició. Cuando se examina esa época la tasa de crecimiento del PIB –siete por ciento promedio–, pude creerse que se vivió bajo la estrategia correcta. Sin embargo, el progreso alcanzado fue un espejismo creado con dinero prestado, el cual quedó al descubierto con una crisis que ya dura 22 años. El problema se consolidó cuando al llegar el momento de pagar se acudió a nuevos préstamos sin corregir de raíz el problema: proteccionismo y déficit comercial externo. Diversos autores plantean que el proteccionismo debió abandonarse desde los años sesenta, otros opinan que nunca debió existir.

En los años ochenta y noventa, con el neoliberalismo en el poder, también se acude a la inversión extranjera para defender el peso con base en dinero prestado: *Enrique Vilatela director de Bancomext confió en que el déficit comercial no rebasará siete mil millones de dólares y, en consecuencia, será financiado sanamente con inversión extranjera. El desequilibrio mercantil, aseguró, no representará más del 2% del PIB, por lo que no habrá un choque adicional en el frente externo* (Becerril, 1998). Sólo se requirieron días para desmentir tal declaración del 29 de agosto; el peso se devaluó casi 25 por ciento en las siguientes semanas. Desde el gobierno la crisis se atribuye a la

situación mundial, pero ello es sólo el resultado de la vulnerabilidad del país derivada de la debilidad comercial y financiera gestada durante décadas. En los años recientes la situación de la inversión extranjera es la siguiente:

CUADRO 1
Entrada de inversión extranjera a México
(Cifras en miles de millones de dólares)

Año	Inversión extranjera directa				Inversión extranjera en cartera			
	Importe	%	Acum.	%	Importe	%	Acum.	%
1982	1.9	74	1.9	75	.6	26	.6	25
1983	2.1	131	4.0	97	-.5	-31	.1	3
1984	1.5	139	5.6	n.c.	-.4	-39	-.3	n.c.
1985	1.9	143	7.6	n.c.	-.5	-43	-.9	n.c.
1986	2.4	127	10.0	n.c.	-.5	-27	-1.4	n.c.
1987	2.6	161	12.6	n.c.	-1.0	-61	-2.4	n.c.
1988	2.8	74	15.5	n.c.	1.0	26	-1.4	n.c.
1989	3.1	90	18.7	n.c.	.3	10	-1.0	n.c.
1990	2.6	44	21.3	90	3.3	56	2.9	10
1991	4.7	27	26.1	63	12.7	73	15.0	47
1992	4.3	19	30.4	49	18.0	81	33.0	51
1993	4.3	13	34.8	36	28.9	87	61.9	64
1994	10.9	57	45.8	39	8.1	43	70.1	61
1995	9.5	100	55.3	48	-9.7	-110	60.4	52
1996	9.1	41	64.5	47	13.4	59	73.8	59
1997	12.4	80	77.0	50	5.0	20	78.9	50

Fuente: Cárdenas, (1995), Banco de México.

Debe quedar totalmente claro que la "inversión extranjera", especialmente la inversión en cartera captada mediante bonos gubernamentales, es deuda en el sentido más estricto: es dinero ajeno que genera dividendos y obligación de liquidación al vencimiento. Las salidas de divisas por intereses, dividendos, pagos y liquidaciones, se suman a las salidas generadas por las importaciones; el resultado es un déficit creciente en la cuenta corriente de la balanza de pagos. Si las empresas tuvieran que endeudarse en el exterior para financiar sus importaciones, seguramente lo harían en la medida de su capacidad de pago y se obligarían a exportar para pagar.

Ahora bien: son las empresas, no el Estado, las que tienen posibilidad y responsabilidad de exportar y si la propiedad privada sobre las empresas predomina, es la iniciativa privada la titular de tal responsabilidad. En los países capitalistas desarrollados, el Estado no exporta cosa alguna; sólo en el socialismo, donde las empresas son propiedad pública, es el Estado el que tiene la posibilidad y responsabilidad de exportar. Probablemente la incapacidad del Estado socialista

para comerciar en un contexto internacional capitalista fue uno de los factores del fracaso.

Si empresas y personas utilizan productos y servicios importados también tienen la obligación ineludible de exportar y contribuir a las exportaciones para obtener los dólares necesarios para pagar los productos y servicios que emplean. Efectivamente, en los países con una administración racional la consigna para las empresas es "exporta o muere", puesto que nadie va a conseguir las divisas para que comerciantes y particulares hagan negocio, además, la población es conciente de la necesidad del equilibrio externo.

En México, empresarios, administradores y ciudadanos, no están conscientes de su responsabilidad de contribuir a la generación de divisas puesto que no tienen ni han tenido el apremio de conseguirlas en el exterior por sí mismos. Tal inconciencia se engendra en el proteccionismo que durante 50 años el partido de Estado ha prodigado a las empresas. De ahí la aberración de que empresarios y administradores consideren que el gobierno tiene la responsabilidad de proveer divisas para las operaciones de las empresas, para los negocios privados, así sea endeudando a la Nación: *Requerirá el gobierno 3 mil mdd. para financiar el desequilibrio comercial de 94: exportadores* (González, 1994).

Situación del sistema educativo

Pese a que desde hace 50 años México padece graves problemas en su comercio y finanzas externas, el sistema educativo no ha reaccionado ni ha asumido la responsabilidad de formar ciudadanos conscientes de la necesidad de mantener el equilibrio externo: aún durante la agudización de las crisis se observa un fuerte consumo de productos extranjeros, no siempre de primera necesidad, por parte de capas sociales de todo nivel; incluso pareciera que a mayor educación, mayor inconciencia al respecto, merced las posibilidades de consumo del sector correspondiente. Trabajadores, administradores y empresarios, con las salvedades del caso, no mostramos preocupación por la grave responsabilidad de producir con calidad y eficiencia a nivel internacional. Esto no sucede en los países en donde la administración de la educación ha alcanzado un mínimo de racionalidad y eficiencia.

Después de once años de ingreso al GATT ya ocho años de inicio de las negociaciones para la firma y puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio, las instituciones educativas de nivel superior no han im-

pulsado un movimiento notable para reformar los planes de estudio de las diversas profesiones, para formar egresados capaces de apoyar las actividades y funciones exportadoras del país. No se plantean el propósito de formar profesionales altamente capacitados para promover la actividad exportadora desde las diversas especialidades, así como trabajadores conscientes de la necesidad de calidad a nivel internacional en el trabajo.

Las licenciaturas en administración son, sin duda, las más obligadas al efecto, sin embargo, sus textos y planes de estudio no incluyen el tema del comercio internacional; las obras especializadas al respecto se destinan a un reducido número de personas, como si no fueran de interés vital y estratégico para toda la población. No es casual que esto suceda: los planes de estudio y la literatura de administración se caracterizan por su escaso vínculo con la realidad; es inútil buscar el conocimiento acerca de la problemática que viven empresas y gobiernos, especialmente en lo referente a la actualidad en México, cosa de nuestro mayor interés. El caso del comercio exterior no es la excepción.

La atención de los profesionales de la administración se ha centrado en el interior de las empresas y el Estado, como si existieran por sí y para sí en el más absoluto vacío social e histórico. De ahí que los egresados formados bajo tal enfoque se encuentren en desventaja frente a otros profesionales para asumir las tareas de administrar entidades públicas y privadas, especialmente en materia de exportación. Al revisar los planes de estudios de las diversas instituciones que imparten administración, encontramos que en el mejor de los casos se dedica un curso al tema, lo cual resulta a todas luces insuficiente. Debe tomarse en cuenta que, además de las asignaturas dedicadas expresamente, habrían de incluirse materias que concurren a la comprensión y manejo de la materia, como son la economía, finanzas internacionales y los idiomas. En los procesos de admisión debe incrementarse el manejo de un idioma extranjero al menos.

La demora en la reforma es una grave responsabilidad de los encargados de la educación en todos los niveles. Lamentablemente, no suele prestarse la suficiente atención al efecto y los tiempos de respuesta del sistema educativo son extremadamente lentos: es insólito que después de veinte años de vivir en crisis las instituciones educativas, los docentes e investigadores no hayamos reaccionado; es urgente reformar a fondo las licenciaturas y posgrados en administración, orientándolos a formar expertos en materia de comercio

internacional. Los académicos y autoridades educativas tenemos una grave responsabilidad con la sociedad y las generaciones futuras.

En resumen, los países colonizadores insisten en el mercantilismo proteccionista, pero las condiciones, tanto económicas como históricas, determinaron para las antiguas colonias (salvo excepciones) una mentalidad de apatía, sometimiento y dependencia que aún subsiste y se manifiesta al pensar que es posible vivir del dinero ajeno, y que "alguien", el gobierno por ejemplo (el norteamericano, incluido), tiene que resolver la situación. Tal condición ha influido en que la administración pública ha tratado a las empresas como menores, incapaces de crecer y desarrollarse sin la protección del Estado. De ahí procede la nula vocación y eficiencia exportadora de las empresas, y la absurda creencia que la administración pública es la responsable de proveer las divisas necesarias para las operaciones industriales y comerciales; también es causa de la inconciencia y la desidia de los sistemas jurídico, político, educativo y social, que parecen no percatarse de la necesidad de exportar y del grave problema que ocasiona endeudar a la Nación en favor de negocios privados, causa de vulnerabilidad, dependencia y empobrecimiento extremo.

Perspectivas

Pagar las importaciones con deuda y los intereses con más deuda e inversión extranjera durante 50 años ha creado una enorme falla estructural: empresas incapaces de exportar y un Estado forzado a proveer divisas, en tal magnitud que no parece posible impedir las devaluaciones, cada vez más drásticas y frecuentes, por más esfuerzos exportadores que hagamos.

Se ha convertido México en décimo país exportador a nivel mundial –a decir del secretario de Hacienda–, al menos en lo contable ya que recientemente se optó por incluir la maquila [...] hoy el 50 por ciento de las exportaciones totales corresponden a la industria maquiladora, amén de que una buena proporción de las operaciones externas corresponden a las empresas transnacionales (Becerril, 1998:b).

Pese a todo, el superávit exportador no ha sido suficiente para fortalecer la moneda nacional y evitar nuevas devaluaciones, puesto que tal superávit se ha empleado de manera insuficiente en pago de intereses

CUADRO 2
Balanza comercial 1991-1998
(Cifras en miles de millones de dólares)

Año	Import.	Increment.	Export.	Increment.	Saldo	Increment.	Acum.
1991	49.9	100%	42.6	100%	-7.3	-100%	-7.3
1992	62.1	124%	46.1	108%	-16.0	-218%	-23.3
1993	65.3	130%	51.8	121%	-13.5	-185%	-36.8
1994	79.3	158%	60.8	142%	-18.5	-253%	-55.3
1995	72.4	145%	79.5	186%	7.1	97%	-48.2
1996	89.4	179%	95.9	224%	6.5	89%	-41.7
1997	109.8	219%	110.4	258%	0.6	8%	-41.1
1998*	128.0	256%	121.0	284%	-7.0	-95%	-48.1

Fuente: SHCP

* Estimado

y dividendos: el peso se ha devaluado 200 por ciento en lo que va de la actual administración.

A partir de julio de 1997 la balanza comercial volvió a presentar déficit. Son causas del deterioro los términos de intercambio, la recesión externa, la reactivación económica interna y la combinación de factores. Pero más allá debe reconocerse que el país es extremadamente vulnerable a causa de la debilidad comercial del pasado y a la situación financiera propiciada por tal deficiencia. Debe destacarse que la devaluación nominal ha seguido tardíamente a la devaluación real. Lo anterior significa que el tipo de cambio, se ha devaluado en la práctica antes, aunque se ha sostenido nominalmente, de nueva cuenta, en forma artificial mediante préstamos externos e inversión extranjera.

No pretendemos que devaluar sea de manera alguna una medida benéfica o deseable, ni que el mecanismo del mercado sea confiable, simplemente la devaluación es una reacción obligada ante una situación insostenible de gastar en el extranjero más de lo que ingresa al país. Sabemos que la devaluación provoca inflación, elevación de las tasas de interés y demás efectos, sin embargo, para evitarlo habremos de estar concientes de la necesidad de ser más productivos, exportar más, tener superávit y manejar con mucho más cuidado el crédito. También debemos reconocer que si la devaluación ya se ha dado en términos reales, mantener la paridad nominal ficticiamente, lejos de ser un remedio, es un daño adicional a la economía. Para evitar la devaluación nominal es necesario evitar la devaluación real a través de un superávit exportador suficiente para cubrir las diversas obligaciones externas del país, incluyendo el voluminoso pago de intereses y dividendos de la deuda y la inversión externa.

La política económica de la administración actual, como las anteriores, se orienta a resolver el problema de corto y mediano plazo mediante la obtención de créditos. El futuro bajo ese modelo se presenta como mayor dependencia del crédito y la inversión externa, más devaluaciones y más obligatoriedad de exportar para pagar. El superávit que se obtenga no será para crecimiento y desarrollo, sino para sobrevivir y cumplir obligaciones.

Desde luego, el solo superávit comercial no corregirá los atroces desequilibrios del país, sin embargo, es claro que de no resolver la grave debilidad exportadora del aparato productivo ni la política económica que la propicia, lejos de progresar el país se hundirá aún más en la deuda, la devaluación, la dependencia externa y sus consecuencias:

El rompimiento de las cadenas productivas y el permanente debilitamiento de la planta fabril han provocado que México no logre consolidar el equilibrio en su balanza comercial [...] Aunque la devaluación que ha sufrido nuestra moneda provocará una desaceleración de las importaciones y un incremento en las exportaciones, esto no representa una seguridad en el frente exterior, ya que las ventas al exterior no se hacen de manera sistemática, sino que en su mayoría son coyunturales. [...] Además, la menor adquisición de maquinaria y equipo importados representará la amenaza de un mayor deterioro en la planta fabril, con la consecuente disminución de su productividad y competitividad a nivel internacional [...] Un mayor volumen de ventas al exterior como resultado de la devaluación, no debe generar falsas expectativas, ya que será un incremento marginal y temporal. Las compras de bienes de consumo [...] presentaban un crecimiento de más del 40 por ciento [...] *La falta de cultura exportadora entre las pequeñas y medianas empresas [...] ha provocado esa situación [...] las compras foráneas de bienes intermedios representan el 60 por ciento de las importaciones totales, con lo que hay una evidente dependencia de la planta fabril [...] no se ha podido cumplir el objetivo de eslabonar una mayor cantidad de empresas micro, pequeñas y medianas con los grandes conglomerados exportadores, a fin de permitir la sustitución de importaciones* (Becerril, 1998:a, las cursivas son del autor).

Ante ese panorama es definitivo que las empresas no exportadoras, la población y la administración, enfrenarán turbulencias económicas mayores en los próximos años: despidos masivos, cierre de empresas,

escasez, inflación, desempleo, aumento de la delincuencia, rebelión social:

Académicos del Instituto de Investigaciones Económicas (IIE) de la UNAM [...] afirmaron que el presidente Ernesto Zedillo [en su informe dejó] al margen temas de sumo interés como [...] *el creciente déficit de cuenta corriente, que de no ser atendido podría crear una crisis similar a la de 1994* [...] a finales de este año podría ubicarse en 17 mil 800 mdd. e incluso alcanzar 21 mil mdd. [...] todo indica que estamos en camino directo a una nueva debacle financiera [...] la paridad cambiaria podría situarse en abril próximo en 11.40 por dólar e incluso 12 pesos (Gómez y Salgado, 1998:b).

Aumenta 300% el número de mexicanos en extrema pobreza debido al modelo zedillista. Más de 26 millones de indigentes (Gómez y Salgado, 1998:a).

La competencia internacional, la cual se encuentra ya en territorio nacional, precipita el proceso, pero el detonador determinante son las devaluaciones que con cada administración tienden a hacerse más drásticas y frecuentes, propician el cierre de numerosas empresas no exportadoras, tal como se observó en 1995.

Las tendencias devaluatorias no se revertirán mientras persista el déficit comercial externo y no se alcance un superávit suficiente y sostenido, de tal dimensión y duración que permita el pago de importaciones, intereses, dividendos, gastos públicos y privados en el extranjero, así como constituir reservas suficientes para enfrentar las salidas cíclicas e inevitables de grandes masas de capital y cumplir con las exigencias de los inversionistas externos, mientras no se legisle para detener la especulación... Enfrentémoslo: tal posibilidad real no existe, las tendencias devaluatorias continuarán y se intensificarán y, de hecho, cuanto más se posterguen las devaluaciones nominales frente a las reales más intensas y dañinas habrán de resultar. Ante la el caos económico el gobierno tal vez llegue a adoptar el dólar como moneda nacional.

La deuda y la inversión extranjera en México han alcanzado dimensiones que las hacen impagables, incluso en el largo plazo, puesto que la fuga de divisas por intereses y dividendos que generan no alcanzan a cubrirse con los excedentes ocasionales obtenidos por exportaciones, aún con drásticas devaluaciones. Ni siquiera parece factible detener el crecimiento de la deuda y de la inversión externa; tal como están las cosas no es posible que dicho superávit sea de la magnitud necesaria. Es poco probable que el problema

se modifique en el corto plazo, sin la toma de conciencia y el concurso de cada una de las partes.

La velocidad de la integración de nuestro país a la economía internacional es tal que no hay tiempo para esperar que las empresas existentes lleguen a ser exportadoras; lo probable es que desaparezcan y sean absorbidas por corporaciones transnacionales activas en el comercio internacional; los empresarios mexicanos comenzarán como "socios" pero terminarán como empleados de administradores extranjeros.

Los sistemas educativo, jurídico y político podrían reaccionar con la habitual demora, pero de no actuar decidida y eficientemente la población seguirá prefiriendo los productos de importación, las mayorías tendrán cada vez menos acceso a productos que redunden realmente en la elevación de su nivel de vida, seguirán consumiendo productos extranjeros chatarra; en suma, enajenando y posponiendo su progreso, y los trabajadores no contribuirán a producir con las características necesarias de calidad y productividad para la exportación. Los profesionales no capacitados en la competencia comercial internacional serán desplazados y subordinados por extranjeros y por quienes se capaciten en este campo. Lo expresado es una tendencia, lamentable pero muy clara, respecto la vida empresarial, educativa y social actual de nuestro país.

Acciones a seguir

Todos los mexicanos somos responsables de lo que acontece a nuestro país. Reconocerlo permitirá que hagamos aquello que esté en nuestras manos para cambiar la realidad. Los gobiernos y las empresas no son los únicos actores económicos. Los principales afectados, y por lo mismo, quienes habrán de poner remedio a la situación, son los trabajadores. A los administradores corresponde el estudio, la comprensión y divulgación del acontecer de empresas y gobiernos.

No es admisible que se continúe endeudando al país para que las empresas funcionen tan mal como lo han hecho, para que los empresarios se enriquezcan, la población se cada vez más pobre y el país continúe debilitándose frente a los vaivenes externos. Los partidos políticos deben manifestarse al respecto.

Es imperativo que la administración pública vele por que la paridad nominal y real del tipo de cambio coincidan; incluso es previsible la necesidad de mantener el peso subvaluado para lograr el superávit comercial ya que no es permisible la sobrevaluación por

ningún motivo y, en cambio, es preciso legislar para frenar y evitar la especulación financiera. Las empresas estarán obligadas a redoblar sus acciones de exportación o de integración al aparato exportador y disminuir importaciones mediante la sustitución de las mismas por productos nacionales. Asimismo, es necesario legislar y fomentar la creación de nuevas empresas orientadas a la exportación, tal como en los países donde la administración actúa con una mínima racionalidad, la consigna debe ser a partir de hoy: "exporta o muere".

Se requiere que las instituciones educativas reformen radicalmente los programas de estudio para que la población comprenda la importancia de mantener equilibrio en el comercio externo. Las diversas instituciones deberán formar expertos que, desde su especialidad, puedan efectivamente favorecer las exportaciones, el control y el equilibrio financiero externo.

Por su parte, los trabajadores deberán tener claro que su situación económica se vincula estrechamente a los niveles de calidad y productividad internacional de su trabajo. Es necesario que tal cosa se haga efectiva y notable por parte de empresarios y Estado, sobre todo cuando corresponde repartir beneficios, lo que habitualmente se evade. Igualmente, todos los ciudadanos han de informarse y reconocer la importancia del comercio exterior y la problemática que vive el país, contribuir con las medidas pertinentes.

Conclusiones

Al iniciar este estudio nos propusimos develar los daños que las empresas cometen al país al no exportar e identificar el papel que al respecto juega la administración pública. Encontramos que sólo una pequeña proporción de las empresas establecidas en México exporta pese a que prácticamente todas usan insumos importados, que el déficit comercial externo padecido durante 50 años se ha traducido en deuda externa, crisis devaluatorias recurrentes, enajenación de empresas por extranjeros y dependencia creciente del capital externo. Los mexicanos tenemos cada vez menos facultad de decisión; las empresas y México mismo son cada vez menos nuestros: las empresas causan al país un daño de enormes proporciones al no exportar.

El papel que la administración pública ha jugado al efecto ha sido determinante: ya que el gobierno se ocupa de traer divisas al país, empresarios y administradores se desentienden de la necesidad de exportar y son incapaces de competir en los mercados interna-

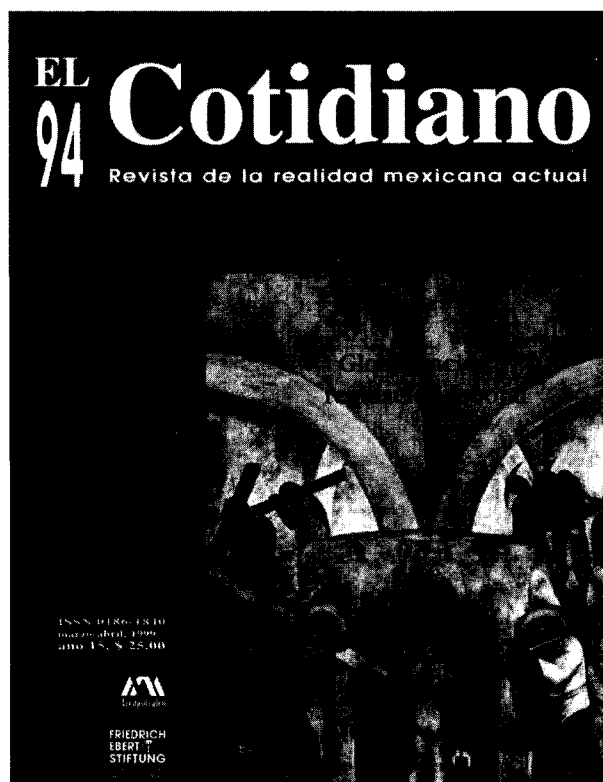
cionales y en el territorio propio. Además se ha premiado y propiciado la especulación financiera con graves daños al país.

El origen de la situación descrita pudiera encontrarse en la época colonial, pero no se justifica que no lo hayamos superado: debemos y podemos hacerlo. El proteccionismo de las metrópolis ha perdurado hasta nuestros días, pero es nuestra responsabilidad enfrentarlo. No debe haber pretexto para continuar en la postración.

En todo caso, si los actos de las empresas y de la administración pública afectan al país, incumbe a los ciudadanos actuar en consecuencia; los administradores debemos estudiar, explicar y divulgar el problema y las opciones de enfrentarlo; los partidos políticos son responsables de pronunciarse al efecto.

Las perspectivas que se avizoran son desafortunadas: es poco probable que el problema se modifique en el corto plazo si no existe la toma de conciencia y el concurso de cada una de las partes. No hay tiempo para esperar que las empresas lleguen a convertirse en exportadoras; se requiere crear otras nuevas, orientadas desde el principio hacia el mercado internacional.

De no actuar decidida y eficientemente los sistemas educativo, jurídico y político, la población y el país mismo seguirán padeciendo devaluaciones, inflación, crecimiento de la deuda, desempleo, empobrecimiento, inseguridad, levantamientos armados...



El eventual reemplazo del partido en el poder no garantiza el cambio del modelo económico, al menos en el sentido que nos ocupa; incluso si lo intentara sería poco factible dada la magnitud de la dependencia externa en que el país ha caído: la población ha de apoyar las medidas correctivas, que sabemos, serán necesariamente dolorosas y de largo plazo, o pagar las consecuencias.

El presente artículo apenas aborda el problema; trata de precisar, de identificar causas, consecuencias, perspectivas y acciones a seguir frente al mismo: no es concluyente, debe admitirse. Sin embargo, el problema revela ser de tales proporciones e importancia para los mexicanos, que resulta indispensable y urgente proseguir un programa de investigación y divulgación sobre el comercio exterior mexicano. Tal investigación es una responsabilidad insoslayable de todo estudioso de la administración y profesiones afines. Esto es una necesidad vital y estratégica para el País, no es moda, no es coyuntura.

Son diversas las preguntas que aún demandan respuesta y muchas otras las que surgen con la presente aproximación: ¿cuántas empresas se han convertido en exportadoras en los años recientes?, ¿qué proporción de integración nacional contienen las exportaciones del país?, ¿cómo podrá el país en los próximos años pagar los intereses y dividendos contratados?

El futuro cercano de los mexicanos no es halagador, no será fácil de manera alguna. Precisamente por ello deberemos hacer acopio de optimismo, valor, energía, estudio, trabajo, austeridad, esfuerzo imaginativo, participación... No es un caso perdido, pero tampoco es para pusilánimes. A las generaciones anteriores tocó la guerra con España, Estados Unidos y Francia; derrocar dictaduras, construir instituciones... Las nuevas generaciones habremos de resolver los problemas que hoy agobian a nuestra Nación: comencemos cumpliendo empeñosamente nuestros deberes, haciendo mejor lo que hacemos: contribuyendo con las soluciones a nuestro alcance.

Bibliografía

- Block, Fred (1977), *La elaboración de un orden económico internacional*, México, FCE.
 ——— (1980), *Los orígenes del desorden económico internacional*, México, FCE.
 Braun, Oscar, (1977), *Comercio internacional e imperialismo*, México, Siglo XXI.
 Cárdenas, Enrique (1996) *La política económica en México, 1050-1994*, México, FCE / El Colegio de México.

- Del Cueto Rubio (1991), *Comercio exterior de México*.
 Ellsworth, P. T. (1975), *Comercio internacional*, México, FCE.
 Krugman, Paul y Maurice Obstfeld (1995), *Economía internacional*, México, McGraw Hill.
 Lerma Kircher, A. (1992), *Comercio internacional*, México, ECASA.
 Rubio, Luis (1992), *¿Cómo va a afectar el TLC a México?*, México, FCE.
 Schettino, Macario (1994), *Tratado de Libre Comercio*, Iberoamericana, México.

Publicaciones Periódicas

- Becerril, Isabel (1998:a), "Déficit comercial, principal riesgo para la economía", *El Financiero*, agosto 29, p. 11.
 ——— (1998:b), "Crecen la dependencia y la vulnerabilidad de la industria", *El Financiero*, septiembre 7, p. 18.
 ——— (1998:c), "Discrepancia en torno al rumbo económico; avala la IP el modelo", *El Financiero*, septiembre 3, p. 10.
 Cano, Araceli (1998), "Organización empresarial, salvavidas competitivo", *El Financiero*, septiembre 7, p. 46.
 ——— *El Financiero* (1998:a), "Sobrevaluación cambiaria, origen de la crisis mundial", agosto 29, p. 15.
 ——— *El Financiero* (1998:b), "Primer inversionista que gana mil millones de dólares en menos de un mes", agosto 22, p. 7.
 Flores, Gerardo (1998:a), "Fallan maniobras de Banxico para detener la devaluación del peso", *El Financiero*, agosto 29, p. 6.
 ——— (1998:b), "Las medidas de Banxico aminoran los embates del exterior: Gurría", *El Financiero*, agosto 29, p. 3.
 Flores, Leonor (1998), "Urge un nuevo sistema financiero internacional. Especuladores se apoderan de los mercados", *El Financiero*, agosto 22.
 Gómez, Salgado (1998:a), "Aumenta 300% el número de mexicanos en extrema pobreza debido al modelo zedillista. Más de 26 millones de indigentes", *El Financiero*, septiembre 2, p. 2.
 ——— (1998:b), "México, directo a una debacle: académicos", *El Financiero*, septiembre 3, p. 10.
 Gozález, Lourdes (1994), "Requerirá el gobierno 3 mil mdd. para financiar el desequilibrio comercial de 94: exportadores", *El Financiero*, julio 24, p. 2.
 Howard, Georgina (1997), Feroz competencia por los flujos de capital, *El Financiero*, septiembre 2, p. 18.
 Jiménez, Bernardo, 1998, "Países emergentes, en las 'garras' de especuladores. La globalización, su mejor aliada", *El Financiero*, agosto 22, p. 7.
 Mayoral Jiménez, Isabel (1998), "Presente, el fantasma de una devaluación: analistas. El escenario está listo para otra crisis sexenal", *El Financiero*, agosto 5, p. 6. s.
 Sandoval, Antonio (1997:a), "Bancos de California y Texas concentran cuentas de mexicanos", *El Financiero*, diciembre 16, p. 1.
 Vanegas, Rodrigo (1998), "Política cambiaria, la mejor arma para asegurar el crecimiento. El Banco Central intervino 15 veces con ventas directas de dólares", *El Financiero*, agosto 29, p. 7.

Otras Fuentes

- INEGI, *Estadísticas Históricas de México*, varios años.